

“Desafíos globales para necesidades actuales”

Cambio Climático y el rol de las Instituciones de Educación Superior

Loreto Paillacar S.

Para plantear los desafíos o abrir la discusión debemos entender primero “¿Qué es el Cambio Climático?”. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), de 1992, señala en su artículo 1° que es la alteración de la composición de la atmósfera global, fenómeno que se atribuye directa e indirectamente a la actividad humana, es decir, una amenaza en tiempo real que nos está ocurriendo ahora en el planeta, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), organismo creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en conjunto con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en el año 1988 (<https://www.bcn.cl/cambioclimatico/>).

De acuerdo a la evidencia científica, el Cambio Climático es un fenómeno que afecta negativamente los recursos naturales, la flora y fauna, la actividad económica y la vida humana. Si bien, hay países que contaminan más que otros, la humanidad en su conjunto sufrirá los efectos de este desastre. En tal sentido, los impactos y acciones se pueden dividir en tres grupos:

- **Globales:** Impactos ambientales, sociales, económicos y políticos que el Cambio Climático tiene y tendrá sobre las personas y el planeta, y las acciones que la comunidad internacional está llevando a cabo para enfrentar esta crisis.
- **Locales:** Impactos ambientales, sociales, económicos y políticos que el Cambio Climático tiene y tendrá en Chile, a nivel nacional y regional, y las acciones que el país está desarrollando para enfrentar esta crisis.
- **Sectoriales:** Impactos del Cambio Climático en los sectores productivos, y las transformaciones que éstos deberán implementar para adaptarse a las exigencias ambientales.

Como se puede apreciar, estos grupos se relacionan entre sí, pero los desafíos y acciones que nos convocan, como Instituciones de Educación Superior, son en torno a los dos primeros. En el “Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022” (<https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/06/PANCCv3-19-10-baja.pdf>), se pone como una de las metas la “Generación, análisis y actualización de información climática”, en la búsqueda de mejorar la información climática, donde se menciona que “el apoyo de la Dirección Meteorológica de Chile, de Universidades y Centros de Excelencia, es fundamental para el logro de las metas propuestas”. En tal sentido, pasar de lo local a lo global, haciendo partícipe a la ciudadanía, brindando la información necesaria respecto a las crisis, sus consecuencias, y abriendo los espacios para definir en conjunto las opciones para enfrentarlas. La articulación de las distintas organizaciones en las distintas comunas y en regiones, tales como las empresas, las universidades o centros de investigación, son relevantes para aunar los esfuerzos tanto en la adaptación como en la mitigación.

Por ello, es necesario crear mecanismos para actuar de manera conjunta de acuerdo a las necesidades y expectativas de cada territorio. Si bien, se cuenta con una estructura operativa a nivel regional propuesta en el Plan Nacional de Adaptación, que establece los

Comités Regionales de Cambio Climático (CORECC), faltan estrategias para implementar los planes y acciones, además de avanzar en la instalación y funcionamiento de estos Comités, porque es necesario institucionalizar el tema de cambio climático al interior de los gobiernos regionales y municipios de manera de contar con las competencias y recursos adecuados, lo cual permitirá hacer los análisis de vulnerabilidad frente al cambio climático en los territorios, evaluar los riesgos de los desastres sionaturales, entre otros.

Para ello, será primordial generar un diagnóstico representativo a nivel país para evaluar la situación actual y, de esta manera, poder proponer soluciones a los problemas y necesidades detectadas, enfocadas en nuevos “modelos de desarrollo” y/o “modelos educativos”, en el marco de la democracia y avanzando en procesos participativos vinculantes. Además de hacer un seguimiento y evaluar los avances, posterior a la implementación de las decisiones que se tomen. Dicho esto, resulta clave el rol de las universidades y centros de investigación locales, que pueden aportar de manera importante en la generación y democratización del conocimiento, como también la vinculación con el medio, es decir, la articulación entre las autoridades del territorio y el mundo científico para transmitir las necesidades de los distintos actores al desarrollo de soluciones, desde visiones y realidades particulares que pueden aportar diversas perspectivas desde sus propias experiencias. De estos objetivos, se pueden desprender varias ideas en el marco de la institucionalidad ambiental local, como:

- Generar vínculos con instituciones, participar en el diseño de políticas públicas, etc.
- Construir una identidad ambiental de alcance nacional, respetando la autonomía y particularidades de los territorios
- Fortalecer la institucionalidad ambiental en las Instituciones de Educación Superior
- Generar vínculos con instituciones del sector público
- Generar una asociación entre IES para democratizar el conocimiento

La Universidad de Chile, en su reciente aprobación del “Manifiesto frente al Cambio Climático: un nuevo paso de la Universidad de Chile hacia la sustentabilidad” (<https://www.uchile.cl/noticias/165247/manifiesto-frente-al-cambio-climatico-nuevo-paso-a-la-sustentabilidad>), toma como eje central la “Gestión, docencia, investigación y extensión ante la crisis climática”, con objetivos específicos al 2021 y un fortalecimiento de su Política de Sustentabilidad Universitaria, asumiendo compromisos a desarrollar al interior de su comunidad, estableciendo una orgánica triestamental y transversal con representación de todas sus unidades que fortalecerán el trabajo del Comité de Sustentabilidad, con el objeto de promover el desarrollo de la cultura para la sustentabilidad en el marco del cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un paso necesario, pero que en la práctica no se ve reflejado, ya que no existen indicadores previos ni un plan de acción para alcanzar tales metas, como es el caso del compromiso para alcanzar la carbono neutralidad al 2050. Tampoco se considera, para la co-construcción de dichos pasos, a los y las estudiantes, quienes generalmente estamos llevando propuestas institucionales, como lo son la creación de comités u oficinas de sustentabilidad.

Estos desafíos van en la línea de objetivos climáticos de otros planteles a nivel mundial, como la Universidad de Columbia y apunta hacia una instancia transversal, triestamental y

con enfoque interdisciplinario, similar a la establecida por la Universidad de California, según se menciona en la presentación del manifiesto, el cual recoge el análisis de los diálogos preparatorios de la COP25 en Chile y sus conclusiones de España, incluyendo además el análisis del actual contexto a partir de la pandemia de COVID-19 elaborado por distintas unidades académicas.

Cabe mencionar que el año pasado universidades chilenas como la UChile, PUC, UMCE, Universidad de Magallanes, UFRO y Universidad de Valparaíso, junto a 169 planteles extranjeros, suscribieron una carta de la Alianza para el Liderazgo en Sostenibilidad en la Educación, para pedir que se declare la "emergencia climática global". Es así como las distintas casas de estudio, unidas por desafíos similares, se comienzan a comprometer con la formación misma de los y las futuras profesionales en torno a las necesidades de hoy.

Normativa Cambio Climático

- Nivel Internacional: https://www.bcn.cl/cambioclimatico/normativa_internacional
- Nivel Nacional: https://www.bcn.cl/cambioclimatico/resultados_leyes